



HOJA INFORMATIVA

JUBILADO

DOCUMENTACION NECESARIA PARA LA MODALIDAD JUBILADO

TRAER DOCUMENTOS ORIGINALES

- 1.-Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social en la que se acredita su condición de Jubilado.
- 2.-Aportar el Carnet Colegial que dispone en su situación actual (Ejerciente, Ejerciente de Empresa y No Ejerciente).
- 3.-Escrito solicitando el pase a la modalidad de Jubilado.

NOTA: Cuota Trimestral: 0,00 - €.